

Impostergable seguir implementando acciones que garanticen la seguridad de las mujeres en Metepec: Gaby Gamboa.



En concordancia con la política local, el gobierno de Metepec fortalece sus acciones para garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, afirmó la alcaldesa, Gaby Gamboa Sánchez.

Durante la quincuagésima sesión extraordinaria de cabildo celebrada de forma digital, se aprobaron reformas al Bando Municipal que incentivan la continuidad del trabajo en favor de la mujer.

Las reformas al Bando Municipal, acordes a la política promovida permanentemente por Gaby Gamboa, fue resultado de un amplio y documentado debate en el seno de la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal.

El propósito de la modificación, es erradicar la Violencia contra las Mujeres, por lo que en próximos días se establecerá la estrategia "Calle Segura: Camina libre, camina segura" en 44 tramos de calles con mayor incidencia de actos en contra de las mujeres, que consiste en banquetas iluminadas, identificadas a través de las carpetas de investigación como zonas de mayor violencia hacia las mujeres y la implementación del Botón de Auxilio a través de una aplicación telefónica.

Cabe destacar que lo anterior, tiene como base de referencia la Convención de Belém Do Pará, la "Violencia contra las Mujeres", consistente en "Cualquier acción u omisión, basada en su género, que les cause daño o sufrimiento psicológico, físico, patrimonial, económico, sexual o la muerte tanto en el ámbito privado como en el público".

De la misma manera, como antecedente, resalta que en los últimos 20 años, México ha firmado y ratificado diferentes tratados internacionales que son la base para el reconocimiento y la protección de los derechos humanos de las mujeres, niñas y adolescentes a vivir una vida libre de violencia; compromisos asumidos ante la comunidad internacional que han favorecido en el ámbito nacional paulatina reforma legislativa, a fin de establecer un marco jurídico de protección de los derechos humanos de las mujeres y de los niños.

A partir de la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), han sido varios los instrumentos internacionales que hacen referencia a este fenómeno, en los cuales se señalan que la violencia es una violación grave y reprobable de derechos humanos, que en muchos de los casos, puede tener severas consecuencias y gran daño físico y psicológico que deja a la víctima "humillada física y emocionalmente", por lo que, su vulneración, amerita sanciones coercitivas en los casos necesarios y recursos accesibles a las víctimas de violencia que les brinden protección y apoyo.

En la sesión, se dió cuenta que México tiene desde hace más de una década con instrumentos como la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y la Alerta de Violencia de Género (AVG) para hacer frente a los tipos de violencia contra

las mujeres y que en meses pasados, la Cámara de Diputados aprobó reformas para aumentar en 5 años las penas de cárcel por feminicidio; de manera que los responsables podrán ser sentenciados a una mínima de 45 años de prisión y a una máxima de 65.

Por lo anterior, el ayuntamiento de Metepec hace indispensable que el marco jurídico-normativo municipal contenga los derechos consagrados en los instrumentos internacionales signados por el Estado mexicano, son un modelo al cual deben adecuarse el conjunto de leyes locales y nacionales, así como una referencia para los particulares en la defensa, la promoción y la protección de los intereses y derechos de las mujeres.

Así, el gobierno de Metepec impulsa el desarrollo de las mujeres y garantiza sus derechos en su integración en los ámbitos político, económico, cultural y social, además, conforman el marco para la incorporación de las demandas de las mujeres en las agendas nacionales, así como en los planes y en los programas del gobierno local.

De esta manera, Gaby Gamboa ratifica su compromiso con el sector femenino, con aquellas, como lo ha externado siempre, de las que tienen el anhelo de sentirse más seguras, propósito compartido como gobernante, pero principalmente como mujer.